

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2019

Estimado Inversor
Presente

Estimado Inversor,

Nos comunicamos con Usted en relación con el rescate de su tenencia del fondo común de inversión de la referencia del viernes 30 de agosto del corriente año.

En virtud de la situación que es de público conocimiento en relación con la reprogramación de los vencimientos de ciertas Letras de corto plazo (LETES y LECAPS, en adelante las "Letras"), queremos informarle que Delta Asset Management se encuentra trabajando para que dicho rescate le sea acreditado a la mayor brevedad posible conforme se describe a continuación y siempre dentro del plazo legal permitido por el reglamento de gestión.

Al respecto, queremos informarle que le estaremos acreditando la totalidad de su tenencia respecto de los activos distintos a las Letras, como así también la parte proporcional de las Letras que, en el caso de personas humanas EXCEPTUADAS de reprogramación del vencimiento por la norma, se encuentren vencidas y hayan sido cobradas por el fondo en cuestión.

El saldo de su tenencia, conformada por Letras aún no vencidas y no sujetas a reprogramación serán cobradas por el fondo a su vencimiento y puesto a vuestra disposición en dicho momento

Quedamos a disposición para cualquier consulta a través de nuestro mail de contacto info@deltaam.com.ar o al teléfono 3752-7500.

Cordialmente,



Gabriel O. Ruiz
Presidente